



ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 070 – EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIO

LUNES 30 DE MAYO DEL 2022

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 11h11 del lunes 30 de mayo del 2022, conforme a la convocatoria efectuada el 27 de mayo del 2022, se lleva a cabo, de manera virtual, por medio de la plataforma tecnológica "Microsoft Teams" de Office 365, la sesión No. 70 - extraordinaria de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, presidida por la concejala Luz Elena Coloma Escobar.

Por disposición de la presidenta de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario para la instalación de la sala, mismo que se encuentra conformado por los siguientes miembros: Juan Manuel Carrión y Luz Elena Coloma Escobar, quien preside la sesión.

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Luz Elena Coloma Escobar	1	
Juan Manuel Carrión	1	
Bernardo Abad Merchán	0	1
TOTAL	2	1

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Álvaro Orbea, del despacho de la Concejala Luz Elena Coloma; Fanny Alexandra Reyes y Eugenia Avalos del despacho del concejal Juan Manuel Carrión; Patricio Guerra Cronista de la ciudad; Viviana Figueroa, Paulina Vasconez, María Fernanda Vásquez y Henry Vásconez de la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda; Esteban Andrade de la Administración Zonal Manuela Sáenz; Sofía Pazmiño y Mercedes Cárdenas del Instituto Metropolitano de Patrimonio; Said Flores y Rosa Moncayo de la Secretaría General del Concejo Metropolitano.

El Abg. Pablo Solórzano, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito a la Comisión de Áreas Históricas, por disposición de la señora presidenta procede a dar lectura del orden del día.

- 1.- Aprobación del Acta de la sesión ordinaria Nro. 069 del 09 de mayo del 2022;
- 2.- Conocimiento de la Resolución No. 006-SCAHP-2022, referente al Proyecto definitivo de rehabilitación y obra nueva denominado: "Sitio de desarrollo y ayuda comunitaria cafetería Parroquia San Pedro de Cumbayá", se desarrolla en el lote con predio N° 130745 y clave catastral N° 1051606002, ubicado en las calles Juan Montalvo, Gabriel García Moreno y Francisco de Orellana, barrio Cumbayá Cabecera, parroquia Cumbayá, y resolución al respecto;



3.- Conocimiento de la Resolución No. 007-SCAHP-2022, referente al Proyecto definitivo de rehabilitación y obra nueva denominado: "RESIDENCIA ORELLANA", desarrollado en el predio N°64181 y clave catastral N°4010113001, ubicado en la calle Cuenca, barrio San Juan, parroquia San Juan, y resolución al respecto;

4.- Conocimiento de la Resolución No. 008-SCAHP-2022, referente al Proyecto definitivo de rehabilitación y obra nueva "Edificio Residencial Comunidad Marista", desarrollado en lote con predio N° 68166 con clave catastral N°10503-05-002, ubicado entre las calles Joaquín Pinto, 9 de octubre e Ignacio de Veintimilla, en la parroquia Mariscal Sucre, barrio Mariscal Sucre, y resolución al respecto.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto: Aprobación del Acta de la sesión ordinaria Nro. 069 del 09 de mayo del 2022.

Se toma votación del acta de la sesión ordinaria Nro. 69, del 9 de mayo del 2022, presentándose los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Luz Elena Coloma Escobar	1				
Juan Manuel Carrión	1				
Bernardo Abad Merchán	0				1
TOTAL	2	0	0	0	1

Con dos votos a favor, se aprueba el acta de la sesión ordinaria, Nro. 069, del 9 de mayo del 2022.

Segundo punto: Conocimiento de la Resolución No. 006-SCAHP-2022, referente al Proyecto definitivo de rehabilitación y obra nueva denominado: "Sitio de desarrollo y ayuda comunitaria cafetería Parroquia San Pedro de Cumbayá", se desarrolla en el lote con predio N° 130745 y clave catastral N° 1051606002, ubicado en las calles Juan Montalvo, Gabriel García Moreno y Francisco de Orellana, barrio Cumbayá Cabecera, parroquia Cumbayá, y resolución al respecto.

Siendo las 11h16, ingresa a la sesión el concejal Bernardo Abad

Interviene la Arq. Viviana Figueroa, de la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda; realiza su presentación exponiendo el Proyecto definitivo de rehabilitación y obra nueva denominado: "Sitio de desarrollo y ayuda comunitaria cafetería Parroquia San Pedro de Cumbayá", muestra los datos generales del predio, su catalogación, estado actual,



entorno, propuesta; agrega que, se van a agregar dos pisos en la edificación, cumple con la normativa; por lo que la Subcomisión Técnica de Áreas Histórica y Patrimonio, recomendó la aprobación del proyecto.

Interviene la concejala Luz Elena Coloma; menciona que se debe ver que la construcción guarde el concepto arquitectónico del entorno,

Interviene el concejal Juan Manuel Carrión; pregunta si ¿hay algún arbolado patrimonial?; así mismo comenta que el espacio va a estar integrado a la plaza.

Interviene la Arq. Viviana Figueroa, de la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda; menciona que, no hay arbolado y precisamente lo que se quiere hacer es, que la comunidad tenga acceso a la cafetería.

Interviene la concejala Luz Elena Coloma; mociona: Acoger el criterio Técnico favorable expresado en la Resolución Nro. 006-SCAHP-2022, de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio; y, aprobar el Proyecto definitivo de rehabilitación y obra nueva denominado: “Sitio de desarrollo y ayuda comunitaria cafetería Parroquia San Pedro de Cumbayá”, que se desarrolla en el lote con predio N° 130745 y clave catastral N° 1051606002, ubicado en las calles Juan Montalvo, Gabriel García Moreno y Francisco de Orellana, barrio Cumbayá Cabecera, parroquia Cumbayá, propiedad de CONSEJO GUBERNATIVO DE BIENES ARQUIDIOCESANOS DE QUITO.

Una vez apoyada la moción, se procede a tomar votación registrándose los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Luz Elena Coloma Escobar	1				
Juan Manuel Carrión	1				
Bernardo Abad Merchán	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Por unanimidad, la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, resolvió: Acoger el criterio Técnico favorable expresado en la Resolución Nro. 006-SCAHP-2022, de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio; y, aprobar el Proyecto definitivo de rehabilitación y obra nueva denominado: “Sitio de desarrollo y ayuda comunitaria cafetería Parroquia San Pedro de Cumbayá”, que se desarrolla en el lote con predio N° 130745 y clave catastral N° 1051606002, ubicado en las calles Juan Montalvo, Gabriel García Moreno y Francisco de Orellana, barrio Cumbayá Cabecera, parroquia Cumbayá, propiedad de CONSEJO GUBERNATIVO DE BIENES ARQUIDIOCESANOS DE QUITO.



Tercer Punto: Conocimiento de la Resolución No. 007-SCAHP-2022, referente al Proyecto definitivo de rehabilitación y obra nueva denominado: “RESIDENCIA ORELLANA”, desarrollado en el predio N°64181 y clave catastral N°4010113001, ubicado en la calle Cuenca, barrio San Juan, parroquia San Juan, y resolución al respecto.

Interviene la Arq. Viviana Figueroa, de la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda; expone el Proyecto definitivo de rehabilitación y obra nueva denominado: “RESIDENCIA ORELLANA”, menciona que, la propuesta contempla como primera etapa la rehabilitación de la edificación para implementar dos viviendas y la segunda etapa es la construcción de un bloque con dos pisos; seguidamente expone los datos generales del predio, catalogación, estado actual, fotografías del entorno, propuesta y estado actual, propuesta en cortes.

Interviene la concejala Luz Elena Coloma; mociona: Acoger el criterio Técnico favorable expresado en la Resolución Nro. 007-SCAHP-2022, de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio; y, aprobar el Proyecto definitivo de rehabilitación y obra nueva denominado: “RESIDENCIA ORELLANA”, desarrollado en el predio N°64181 y clave catastral N°4010113001, ubicado en la calle Cuenca, barrio San Juan, parroquia San Juan, propiedad de ORELLANA OCAÑA KLEVER VINICIO.

Una vez apoyada la moción, se procede a tomar votación registrándose los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Luz Elena Coloma Escobar	1				
Juan Manuel Carrión	1				
Bernardo Abad Merchán	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Por unanimidad, la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, resolvió: Acoger el criterio Técnico favorable expresado en la Resolución Nro. 007-SCAHP-2022, de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio; y, aprobar el Proyecto definitivo de rehabilitación y obra nueva denominado: “RESIDENCIA ORELLANA”, desarrollado en el predio N°64181 y clave catastral N°4010113001, ubicado en la calle Cuenca, barrio San Juan, parroquia San Juan, propiedad de ORELLANA OCAÑA KLEVER VINICIO.

Cuarto Punto: Conocimiento de la Resolución No. 008-SCAHP-2022, referente al Proyecto definitivo de rehabilitación y obra nueva “Edificio Residencial Comunidad Marista”, desarrollado en lote con predio N° 68166 con clave catastral N°10503-05-002, ubicado entre las calles Joaquín Pinto, 9 de octubre e Ignacio de Veintimilla, en la parroquia Mariscal Sucre, barrio Mariscal Sucre, y resolución al respecto.



Interviene la Arq. Viviana Figueroa, de la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda; expone el Proyecto definitivo de rehabilitación y obra nueva “Edificio Residencial Comunidad Marista”, presenta los datos generales del predio, catalogación, estado actual, propuesta.

Interviene el concejal Juan Manuel Carrión; pregunta si ¿la propiedad se debe registrar y legalizar?

Interviene la Arq. Viviana Figueroa, de la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda; menciona que, si debe ser inventariado, en este caso los padres de la comunidad Marista, decidieron legalizar la edificación.

Interviene el concejal Juan Manuel Carrión; menciona que se debe poner placas en las que se cuente la historia de los espacios patrimoniales.

Interviene el concejal Bernardo Abad; felicita el hecho de autorizar los elementos, por ejemplo, la colocación de ascensores; agrega que hay que incentivar las remodelaciones.

Interviene la concejala Luz Elena Coloma; mociona: Acoger el criterio Técnico favorable expresado en la Resolución Nro. 008-SCAHP-2022, de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio; y, aprobar el Proyecto definitivo de rehabilitación y obra nueva “Edificio Residencial Comunidad Marista”, desarrollado en lote con predio N° 68166 con clave catastral N°10503-05-002, ubicado entre las calles Joaquín Pinto, 9 de octubre e Ignacio de Veintimilla, en la parroquia Mariscal Sucre, barrio Mariscal Sucre, propiedad de AGRUPACION MARISTA ECUATORIANA.

Una vez apoyada la moción, se procede a tomar votación registrándose los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Luz Elena Coloma Escobar	1				
Juan Manuel Carrión	1				
Bernardo Abad Merchán	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Por unanimidad, la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, resolvió: Acoger el criterio Técnico favorable expresado en la Resolución Nro. 008-SCAHP-2022, de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio; y, aprobar el Proyecto definitivo de rehabilitación y obra nueva “Edificio Residencial Comunidad Marista”, desarrollado en lote con predio N° 68166 con clave catastral N°10503-05-002, ubicado entre las calles



Joaquín Pinto, 9 de octubre e Ignacio de Veintimilla, en la parroquia Mariscal Sucre, barrio Mariscal Sucre, propiedad de AGRUPACION MARISTA ECUATORIANA.

Siendo las 11h51, la señora presidenta de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, declara clausurada la sesión.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Luz Elena Coloma Escobar	1	
Juan Manuel Carrión	1	
Bernardo Abad Merchán	1	
TOTAL	3	0

Para constancia de lo actuado, firman la presidenta de la Comisión de Áreas Históricas y el Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Conejala Luz Elena Coloma Escobar
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE ÁREAS HISTÓRICAS Y
PATRIMONIO**

Abg. Pablo Santillán Paredes
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO
DE QUITO**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Luz Elena Coloma Escobar	1	
Juan Manuel Carrión	1	
Bernardo Abad Merchán	1	
TOTAL	3	